



UNAP

Facultad de Odontología
Decanato

RESOLUCIÓN DECANAL N° 092-2024-FO-UNAP

San Juan Bautista, 15 de julio de 2024

VISTO:

El Oficio N° 069-2024-UI-FO-UNAP, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología sobre el cambio de título del plan de trabajo de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto don Jorge Francisco Bardales Ríos, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, comunica al decano sobre el cambio de título del plan de trabajo de tesis que dice: "GRADO DE INCIDENCIA EN PULPITIS AGUDA EN PACIENTES ADULTOS EN EL CENTRO DE SALUD I-4 SAN JUAN DE MIRAFLORES", por el que debe decir: "PULPITIS AGUDA EN PACIENTES ADULTOS SEGÚN SEXO EN EL CENTRO DE SALUD I-4 SAN JUAN DE MIRAFLORES", para optar el título profesional de Cirujano Dentista, se encuentra conforme a la estructura del plan de tesis establecido en la **GUÍA PARA ELABORAR EL PLAN EL INFORME DE TESIS Y TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.**

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el cambio de título del plan de trabajo de tesis presentado por: Ana Paula Ricopa Aranibar y Thais Araceli Díaz Dosantos, de acuerdo al siguiente detalle, en mérito al fundamento expuesto en el considerando de la presente resolución decanal.

DICE: "GRADO DE INCIDENCIA EN PULPITIS AGUDA EN PACIENTES ADULTOS EN EL CENTRO DE SALUD I-4 SAN JUAN DE MIRAFLORES".

DEBE DECIR: "PULPITIS AGUDA EN PACIENTES ADULTOS SEGÚN SEXO EN EL CENTRO DE SALUD I-4 SAN JUAN DE MIRAFLORES".

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE

Decano




MYRIAM B. PANDURO DEL CASTILLO

Secretaria Académica



Distrib: CGyT /UI/ asesor / interesado (2)/pagina web-FO/ archivo.